

05

Boletín Informativo



X f @ AulaAbiertaVE | AulaAbiertaLA

AGOSTO - SEPTIEMBRE • 2023

La libertad académica y la autonomía universitaria bajo amenaza

Imposición ideológica en la educación superior nicaraguense

En Nicaragua, existe una política de Estado dirigida a vulnerar la libertad académica y la autonomía universitaria. Las autoridades del poder público, en complicidad con autoridades universitarias impuestas por fuerzas adeptas al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y particulares asociados al gobierno, han promovido y ejecutado prácticas de adoctrinamiento en las etapas de ingreso, realización de estudios, egreso y, en general, cada una de las dimensiones que comprenden la educación superior, además de implementar represalias en contra de los y las universitarias críticas al gobierno nacional. Este boletín ofrece una mirada a dichas prácticas:



Imposición ideológica y discriminación por motivos políticos en el proceso de ingreso a las universidades en Nicaragua

Una de las restricciones que más afecta al derecho a la educación superior en Nicaragua, es la politización y obstaculización de acceso a las universidades., Aula Abierta ha documentado denuncias que señalan que los procesos de ingresos se encuentra en muchos casos politizados e ideologizados, en especial, en las universidades estatales.

TESTIMONIO 1

Sobre el proceso de ingreso, un estudiante de la UNAN-Managua relató bajo condición de anonimato que “A raíz de... de la instauración del examen psicométrico, han sido mucho más los casos de estudiantes que se suponen en igualdad de condiciones para entrar, son seleccionados por la afinidad de la familia o de ellos, a favor del gobierno o por personas que siguiendo la misma línea de afinidad, tienen cargos donde pueden seleccionar o alterar resultados de entrada a su conveniencia; ejemplo de esto que digo: en el 2019, una compañera de clase que no llegó al promedio establecido para ingresar, pero es coordinadora del Consejo del Poder Ciudadano (CPC) en su zona, en la isla de Ometepe, habló con la red de los sandinistas e ingresó sin llegar al promedio requerido.”.

TESTIMONIO 2

Una estudiante en el exilio, que resguardó su identidad por motivos de seguridad, indicó que al ingresar a la UNAN-León, en 2017, proveniente de la costa caribe de Nicaragua, ya compañeros de su región le advirtieron que “en la universidad no podía hablar en contra del gobierno y que la misma era sandinista; además, cuando ingresé al internado de la UNAN, la coordinadora del mismo, era súper sandinista y además racista frente a los estudiantes de la costa, a quienes nos otorgaban los peores cuartos y se nos culpaba de hurto o nos tachaba de brutos.”

Imposiciones ideológicas en cursos inductivos en universidades de Nicaragua

En 2021, Ramona Rodríguez, entonces rectora de la UNAN-Managua y abiertamente afín al gobierno sandinista, anunció la implementación de un curso sobre “Introducción a las Competencias Ciudadanas y Profesionales”. Max Jerez, dirigente estudiantil que fue preso político y actualmente se encuentra expatriado en el exilio, denunció que existía una estrategia de adoctrinamiento político por parte del Gobierno “Han anunciado la decisión de profundizar descaradamente el adoctrinamiento político con los estudiantes universitarios. En este sentido, la rectoría pretende instaurar una narrativa política favorable al Frente Sandinista en las universidades de todo el territorio nacional, dichas acciones constituyen una grave violación a los derechos políticos y ciudadanos de los estudiantes y una clara violación a la autonomía universitaria”.

Adoctrinamiento político e imposición ideológica en el desarrollo de actividades académicas y espacios universitarios en Nicaragua

Un estudiante de la UNAN-Managua, narró de forma anónima que “hay murales, paredes pintadas, rótulos, edificios con los colores rojo y negro, etc. En el año 2022, mes de julio, se les obligó a ir a una actividad donde las piñatas eran personajes opositores como Monseñor Silvio Báez y Medardo Mairena, en esa ocasión pude verlo desde mi facultad, ya que tiene vista a la cancha y se podía ver, no sé si fueron solo becados internos, pero sí había docentes también.”



Maestra Maritza Vallecillo Flores, directora del Sistema Bibliotecario de la UNAN-Managua y coordinadora del SIBIUN.

A

Propaganda política en el Sistema de Bibliotecas Universitarias de Nicaragua (SIBIUN)

El 7 de julio de 2023, en el marco del cuadragésimo encuentro de bibliotecas universitarias de Nicaragua, se registró la presencia de propaganda política en favor del FSLN por parte del Consejo Nacional de Universidades (CNU), en conjunto con el SIBIUN. Este encuentro, se supone, está destinado a articular la actuación y funcionamiento de las bibliotecas de universidades públicas del país, por lo que preocupa la presencia de dicha propaganda y su impacto en la toma de decisiones, que deben ser estrictamente académicas.

Esta propaganda política e ideológica también se ha presentado en las revistas científicas auspiciadas por el SIBIUN. Por ejemplo, en 2 de los cuatro números de la “Revista Índice” del Consejo Nacional de Universidades, se han publicado columnas en su segmento “memoria documental” destinadas a evocar la importancia y beneficios de la revolución sandinista, promoviendo un sesgo ideológico dentro un espacio que debe ser estrictamente académico.

Universidad Politécnica de Nicaragua



Aumenta la imposición ideológica en universidades ilegalmente canceladas y confiscadas por el Gobierno de Nicaragua

En febrero de 2022, en el marco de la oleada de ilegalización de universidades por parte del Gobierno de Nicaragua, se canceló la personalidad jurídica a la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), que pasó a ser la Universidad Nacional Politécnica (UPN) y ese mismo mes, miembros de la CUDJ denunciaron a Aula Abierta presuntos actos de proselitismo político por parte de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) en el campus universitario, cuyos representantes , recorrieron las instalaciones portando banderas rojinegras, consideradas como propaganda pro-gobierno, y cantando consignas que decían ***“Daniel, Daniel, el pueblo está con él”***.

Estocada final a las universidades libres

Ilegalización y confiscación arbitraria de la UCA

Desde 2018, La Universidad Centroamericana (UCA) en Nicaragua ha sido sometida a una serie de ataques por parte del gobierno, que incluyen asfixia presupuestaria, exclusión del CNU y represalias contra el personal y persecución al estudiantado, entre otros, que constituyen una grave violación a la libertad académica y otros derechos humanos de las y los universitarios en el país.

La UCA ha sido objeto de múltiples represalias y restricciones que culminaron con la arbitraria cancelación de su personería jurídica, confiscación de todos sus bienes y el cese indefinido de sus actividades académicas, afectando gravemente a una comunidad universitaria integrada por más de 5,000 estudiantes y 546 docentes, según reporte del diario digital nicaragüense Confidencial.

La UCA es una de las más prestigiosas universidades del país, reconocida como un espacio de calidad académica y libre pensamiento que brindó apoyo clave a los/as manifestantes durante las protestas de 2018 que generaron a partir de entonces un ataque frontal por parte del gobierno.

Ataques contra la UCA son agresiones contra la sociedad civil

Ante la intervención de la UCA en Nicaragua, el exrector nicaragüense, Adrián Meza Soza, aseguró que se trata de una agresión contra la sociedad civil que viola los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).



A criterio de Adrián Meza Soza, ex rector de la Universidad Paulo Freire (UPF), también ilegalmente cancelada por el gobierno de Nicaragua, y actualmente exiliado, la confiscación de la UCA es una agresión contra la sociedad civil que viola los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).

En relación a la asfixia presupuestaria que ha afectado programas de becas y limitado el acceso de estudiantes a la Universidad Centroamericana, en 2022 la reforma de la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior excluyó a la UCA de recibir recursos constitucionales destinados a las universidades. Además, el personal de la UCA ha sido objeto de represalias, como la prohibición de conformar grupos estudiantiles y amenazas de muerte. Varios académicos, incluido el exrector de la UCA, se han visto forzados al exilio debido a las restricciones impuestas por el gobierno.

Al estudiantado de la UCA tampoco se le ha dejado de lado en estos ataques. Han sido asediados y perseguidos por su condición de universitarios. Al respecto, Aula Abierta documentó casos de estudiantes interrogados y requisados durante la conmemoración del tercer aniversario de las protestas de 2018.

Protestas de estudiantes de la UCA incomodaron al gobierno de Daniel Ortega

Por su parte, Ernesto Medina Sandino, exrector de la Universidad Americana (UAM), ilegalmente despojado de su nacionalidad en febrero 2023 y actualmente en el exilio, tras su expulsión del país, recordó los reiterados ataques contra la autonomía universitaria y libertad académica en las universidades nicaragüenses desde 2018.

Expresó además que las protestas sociales lideradas por las y los estudiantes de la UCA incomodaron al gobierno de Nicaragua.

Los ataques a la UCA y violaciones a la libertad académica representan una grave preocupación para la comunidad internacional. Dicha universidad es reconocida por su contribución a la sociedad nicaragüense y su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la democracia. Es fundamental que se respete la autonomía universitaria y se detenga todo tipo de represalias y persecución en su contra, de conformidad con los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria.



La comunidad internacional y las organizaciones defensoras de los derechos humanos deben alzar su voz en solidaridad con la UCA y exigir al gobierno de Nicaragua que cese de inmediato los ataques y respete la libertad académica y los derechos humanos de las y los universitarios. La UCA es una institución vital para el desarrollo de la educación y el pensamiento crítico en Nicaragua, y su preservación es fundamental para el futuro del país.

“Los académicos nicaragüenses dentro y fuera del país debemos prepararnos para la batalla que se avecina en esos escenarios y en los que vamos a desenmascarar estos zarpazos del régimen contra la educación nicaragüense”

Meza Soza

DIRECTOR: DAVID GÓMEZ GAMBOA.

CONSEJO EDITORIAL: VERÓNICA PIRELA.

DIRECTOR EDITOR: DAVID GÓMEZ GAMBOA.

DISEÑO GRÁFICO: JUAN DIEGO GARCIA.

#Universitarios
EnRiesgo